



PERÚ

Ministerio de Cultura

ACTA N° 002

2° SESIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CULTURA

Siendo las 17:05 horas del día jueves 17 de diciembre noviembre de 2020 se dio inicio a la primera sesión virtual de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura.

En primer término, el Ministro de Cultura saludó la participación de sus miembros, dando cuenta del retiro de Karina Pacheco; asimismo, constató la presencia los siguientes miembros designados mediante Resolución Suprema N° 008-2020-MC alcanzado el quórum necesario:

- José Carlos Agüero Solórzano
- Susana Esther Baca de la Colina
- Manuel Pedro Cornejo Chaparro
- Angela Beatriz Delgado Valdivia
- Sylvia Patricia Falcón Rojas
- Diana Maria Guerra Chirinos
- Luis Guillermo Lumbreras Salcedo
- Hilda Maria Machuca Maza
- José Carlos Mariátegui Ezeta
- Luis Millones Santa Gadea
- Mariela Inés Noles Cotito
- Octavio Santa Cruz Urquieta
- Olinda Silvano Inuma De Arias.

Por el Ministerio de Cultura, participaron el Ministro de Cultura, Alejandro Neyra Sánchez, quien presidió la sesión, y los siguientes funcionarios:

- Leslie Urteaga, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
- Ángela Acevedo Huertas, Viceministra de Interculturalidad
- Leonardo Caparrós, Jefe del Gabinete de Asesores
- Jorge Ortiz, Jefe del Archivo General de la Nación
- Ezio Neyra, Jefe de la Biblioteca Nacional del Perú
- Eduardo Guzmán, Jefe del Instituto de Radio y Televisión del Perú.
- Laura Martínez Silva, Directora Ejecutiva del Proyecto Especial Bicentenario

Como segundo y tercer punto de agenda, se aprobó el acta de la primera sesión ordinaria y se acordó que los miembros de la Comisión alcanzarán, a través de la Secretaría Técnica, sus comentarios a la propuesta de Reglamento Interno a más tardar el día lunes 04 de enero de 2021.

En cuarto lugar, el Ministro de Cultura dio a conocer los avances en la ejecución de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú a cargo del Proyecto Especial Bicentenario, recientemente adscrito al Ministerio de Cultura.

Sobre lo anterior, los miembros de la Comisión coincidieron en la oportunidad que representa la agenda conmemorativa para replantearnos la idea de nación poniendo como eje principal el reconocimiento de nuestra diversidad cultural. Para ello, se



PERÚ

Ministerio de Cultura

recomendó priorizar la participación de ciudadanos y ciudadanas indígenas en las actividades; mejorar los canales de comunicación en regiones; y continuar explorando iniciativas con participación de jóvenes universitarios.

En ese sentido, se acordó que la siguiente sesión ordinaria tendría como eje temático la diversidad cultural.

Suscriben en señal de conformidad y en representación de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura,

Alejandro Neyra Sánchez
Ministro de Cultura

Leonardo Caparrós Gamarra
Secretario Técnico